

# **BOLETÍN OFICIAL**

Núm. 177 5 de diciembre de 2016 Página 4851

#### 5. PREGUNTAS.

# 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0161] [9L/5100-0162] [9L/5100-0163] [9L/5100-0164] [9L/5100-0165] [9L/5100-0166] [9L/5100-0167] [9L/5100-0168] [9L/5100-0169] [9L/5100-0170] [9L/5100-0171]

#### Escritos iniciales.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de diciembre de 2016

# LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

# [9L/5100-0169]

RAZÓN POR LA QUE NO SE HA INFORMADO ACERCA DEL ACUERDO CON GUIPÚZCOA PARA EL VERTIDO DE RESIDUOS EN EL VERTEDERO DE MERUELO, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

# "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rubén Gómez González, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Razón por la cual el Gobierno no ha cumplido con su obligación de informar al Parlamento acerca de la evolución del acuerdo con Guipúzcoa para el vertido de residuos urbanos en el vertedero de Meruelo.

En Santander a 30 de Noviembre de 2016

Fdo.: Rubén Gómez González. Diputado del Grupo Mixto-Ciudadanos."